



## Titulo IX: Aviso de Entrevista de una Parte

*[La notificación por escrito debe proporcionarse a cualquier parte con tiempo suficiente para que cualquiera de las partes se prepare antes de cualquier entrevista. Esto incluye la entrevista inicial del Demandante.]*

### **Fecha de notificación y servicio:**

Por la presente se da aviso, de conformidad con 34 C.F.R. 106.45(b)(5)(v) que se espera que asista a una entrevista investigativa el:

### **Nombre y Fecha:**

### **Horario:**

### **Locación:**

El propósito de esta entrevista de investigación es investigar una queja formal de acoso sexual de conformidad con el Proceso de Quejas de las Escuelas del Área de Albert Lea. La denuncia formal es la siguiente:

Lista de nombres de personas que asistirán a esta entrevista:

Usted tiene derecho a que su asesor asista a esta entrevista. Su asesor no puede participar en la entrevista. El distrito supone que el demandado no es responsable y la determinación de responsabilidad se hará al final del proceso de queja.

Se le informa enfáticamente que el código de conducta del Distrito Escolar prohíbe hacer declaraciones falsas a sabiendas o presentar información falsa a sabiendas durante el proceso de queja.

Es una violación de la Política 522 que cualquier individuo intimide, amenace, coaccione o discrimine a cualquier individuo para interferir con sus derechos bajo este proceso, o porque ese individuo haya presentado un informe o queja, testificado, asistido o participado o rehusado participar de cualquier manera en cualquier proceso descrito en este proceso.

Adjunto: Proceso de Quejas; Política 522